105366 - La súplica “Oh Dios, no te pedimos que anules Tu decreto, sino que te pedimos ayuda para soportar su impacto”

Pregunta

Algunas veces nosotros decimos esta súplica: “Oh Dios, no te pedimos que anules Tu decreto, sino que te pedimos ayuda para soportar su impacto”. ¿Es esta súplica permitida o hay algo en ella que va contra el Islam?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Nosotros no aprobamos esta súplica; más bien pensamos que es prohibida y que esto es más serio que lo que fue mencionado por el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) cuando dijo: “Ninguno de ustedes debe decir, ‘Oh, Dios, perdóname si Tú quieres, Oh Dios, ten misericordia de mí si Tú quieres”. Esto es porque la súplica es uno de los medios por los cuales Dios cambia el Decreto, tal como dijo en el reporte: “El Decreto no puede ser cambiado excepto por la súplica”. Dios, glorificado y exaltado sea, decreta algo y luego crea impedimentos para ello, entonces decreta algo y también decreta que una persona dirá una súplica y que el decreto cambiará; Quien lo cambia es Dios, glorificado y exaltado sea.

Por ejemplo: ¿una persona enferma diría: “Oh Dios, yo no te pido que me cures, sólo te pido que me hagas esta enfermedad soportable”? No, más bien debe decir: “Oh Dios, te pido que me cures”, y él debería definirse en pedir lo que quiere, y no decir “Oh Dios, mantén aquello que me disgusta pero hazlo soportable”. ¿Es Dios alguna otra cosa que El Más Benevolente de los benevolentes y El Más Generoso de los generosos?

Él es capaz de anular o cambiar lo que había decretado inicialmente a causa de tu súplica. Por

eso, pensamos que esta sentencia está prohibida, y que lo que debes decir es: “Oh Dios, Te pido que me des el bien, que me cures, que traigas a mí al amado ausente”, etc”. Fin de la cita.

Fatáwa an-Nur ‘ala ad-Dárb por el Shéij Ibn ‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él).

Los eruditos del Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudita fueron interrogados acerca de esta súplica y respondieron:

“Nosotros no conocemos que esta súplica fuera narrada del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), por lo tanto es mejor no recitarla, y hay otras súplicas suficientes tales como: “Te pido por aquello que Tú has decretado para mí para que sus consecuencias sean buenas” (Narrado por Áhmad, Ibn Máyah, y el autor de al-Mustádrak, quien dijo: “Su cadena de transmisión es auténtica”. Y lo que fue narrado por Abu Hurairah (que Allah esté complacido con él) quien dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solía buscar refugio en Dios de alguna severa calamidad, del mal destino, de un mal final, de la alegría maliciosa de los enemigos”. Sufián (uno de los narradores de este reporte) dijo: “El reporte refiere a tres cosas y yo agregué una, pero no sé cuál de ellas es”. Narrado por al-Bujari.

Y Allah es la Fuente de toda fuerza. Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmad, a su familia y a sus compañeros”. Fin de la cita.

Shéij ‘Abd el-‘Azíz ibn ‘Abd Allah ibn Baaz, Shéij ‘Abd el-‘Azíz ‘Aal ash-Sháij, Shéij Salih al-Fawzán, Shéij Bákr Abu Zaid.

Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah lil Iftá', 24/291.

Y Allah sabe más.